

Proyecto Peces

El Comité de sanidad e Inocuidad Acuícola y Pesquero del Estado de Quintana Roo, es un Organismo Auxiliar en Salud Animal del SENASICA y se encarga de la implementación de medidas de prevención, tratamiento y control y en su caso erradicación de plagas o enfermedades que afecten a las especies en cultivo, se constituyó legalmente en marzo 2012, en mayo 2012 le otorgan el registro **No. 27/SENASICA/DGSA/Q. Roo/05/2012**, el cual se renueva cada año, sin embargo fue en el 15 de junio 2013 cuando se iniciaron acciones por parte de este comité con aportación de recurso federal.

A partir de 2013 se han realizado actividades para concientizar a los productores para que implementen las buenas prácticas de producción acuícola que incluye la aplicación de medidas sanitarias y manejo sanitario en las UPAS en el Estado de Quintana Roo, para prevenir la presencia de agentes patógenos que pudieran perjudicar la salud de los organismos. Se mantiene una coordinación con la SAGARPA, Gobierno del Estado y SENASICA, quienes se encargan de supervisar la correcta ejecución de los programas validados de trabajo, que incluyen las metas físicas, financieras y técnicas.

En 2016 se encaminó mediante asistencias técnicas a tres granjas que ya cuentan con el Certificado Sanitario para instalaciones donde se realizan actividades acuícolas, de los siguientes productores de tilapia: C. Nicolás Aké Gómez, C. Jaime Iván Peraza Oliva, y la granja de la C. Florencia López Sosa productora de langosta australiana, en 2017 a la granja de peces de ornato “Biomat del Caribe” S.C DE C.V. y en 2018 se pretende encaminar a las siguientes granjas: Grupo acuícola Xconhá, Santa Rita, Soriano y Carambanchel. Continuando con la implementación de medidas de bioseguridad en las UPAS que garanticen la sanidad y la inocuidad de las especies en producción.